

2519 de Octubre 23 de 2015
900 151 122 - 2
CALLE 21 NÁ,Áº 22 05
8857120
www.certipostal.com
INFO@CERTIPOSTAL.COM



Guia No.2232747100935

Radicado:



Para consulta en línea escanear Código QR

CERTIFICA

Que el día 2023-09-19 esta oficina recepcionó y despacho un sobre que dice contener correspondencia con la siguiente información:

REMITENTE	Nombre: GOBERNACION DE ARAUCA - JURIDICA Contacto: HERMINIA GUANARE Dirección: CR 21 C 20 ESQ - ARAUCA - ARAUCA Teléfono: 885 28 98
-----------	--

DESTINATARIO	Nombre: YEISON ARBEY VILLAR LINDARTE Contacto: Dirección: C 23A 23 84 - NP - ARAUCA ARAUCA Teléfono:
--------------	---

La correspondencia se pudo entregar: No

Observación: De - Direccion Errada

Para constancia se firma en Arauca a los 01 dias del mes Diciembre del año 2023[Enviado por medio de plataforma FiveMail]

Firma Autorizada

ORIGEN ARAUCA	DESTINO ARAUCA	FECHA 2023-09-19	HORA 09:45:25
------------------	-------------------	---------------------	------------------

900 151 122 - 2
www.certipostal.com



DE: GOBERNACION DE ARAUCA
JURIDICA

Direccion:
CR 21 C 20 ESO

Ciudad - Pais
ARAUCA - ARAUCA - COLOMBIA

Telefono:
885 28 98

PARA: YEISDN ARBEY VILLAR LINDARTE

Direccion:
C 23A 23 84 [CP: NP]

Ciudad - Pais:
ARAUCA - ARAUCA - COLOMBIA

Telefono:

Guia No.
2232747100935

REMITENTE

NIT-CC-Cod: 2274200930
800 102 838

DESTINATARIO

NIT-CC-Cod:

CERTIP postal

DICE CONTENEDOR:

DC

DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE

Caja
 Sobre
 Paquete
 Otro

LARGO: 0 ANCHO: 0 ALTO: 0

PESO / VOLUMEN / KILOS: 0.2 Kilbs
0 Unidades

OFICINA ARAUCA
900 151 122 - 2
CALLE 21 NA, Aº 22 05
8857120
www.certipostal.com
INFO@CERTIP postal.COM

REMITENTE-NOMBRE LEGIBLE-SELLO

Coordinador Desconocido No Hay Quien Reciba
 Direccion Incorrecta
 Falta Informacion
 Traslado
 Desconocido
 Rehusado

Valor Declarado: \$0
Porcentaje Seguro: \$0

Otros Valores: \$0
Flora: \$800
Valor Total: \$800

Nombre y Sello [FECHA / HORA]

Novedad: _____

Firma Autorizada: _____

Certipostal Arauca: _____

Dada en Arauca, a los 05 días del mes de Mayembre de 2020.

Carrera 80D N° 18-16 - Medellín - Colombia
PBX (57-4) 588 65 94 - 343 88 16 - 343 81 11

www.certipostal.com

	Departamento de Arauca PROCESO: MANEJO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS (Dirección de Rentas Departamental) 17/09/2023 9:45:22 a.m. 20230403302-2	CODIGO FR-HC-28		
	MEMORIAL REVISORIO PARA NOTIFICACIÓN POR CORREO	FECHA DE EMISIÓN		
		26	05	2021
		VERSION 1		



Arauca,

Origen: SECRETARÍA DE HACIENDA
 Destino: CC 1116806873-YEISON ARBEY
 VILLAR LINDARTE
 Al Contestar Cite el Número 20230403302-2

Señor
YEISON ARBEY VILLAR LINDARTE
 Dirección: Calle 23A N° 23 - 84
 Teléfono: 3112012661

Ciudad, Arauca (Arauca)

Asunto: Notificación mediante mensajería especializada de la Resolución Nro. 2364 de fecha 29 de agosto de 2023, por medio de la cual se impone sanción por no declarar, enviada a través de servicio de mensajería Especializado.

Referencia Expediente de Determinación Oficial de Impuesto sobre vehículos Automotores.

De conformidad con lo establecido en el inciso 1° del artículo 350° y subsiguientes de la Ordenanza 014E de 2017, concordante con lo previsto en el inciso 1° del artículo 565° y subsiguientes del Estatuto Tributario Nacional, este Despacho procede a **NOTIFICARLE** la resolución Nro. 2364 fechada el día 29 de agosto de 2023, por medio del cual se impone una sanción por no declarar, el cual se encuentra adjunto al presente acto y contentivo de Cuatro (04) folios.

Contra el referido acto administrativo procede el recurso de reconsideración, de conformidad con lo establecido en el artículo 412° de la ordenanza 014E de 2017, el cual podrá interponerse dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la notificación del presente acto administrativo.

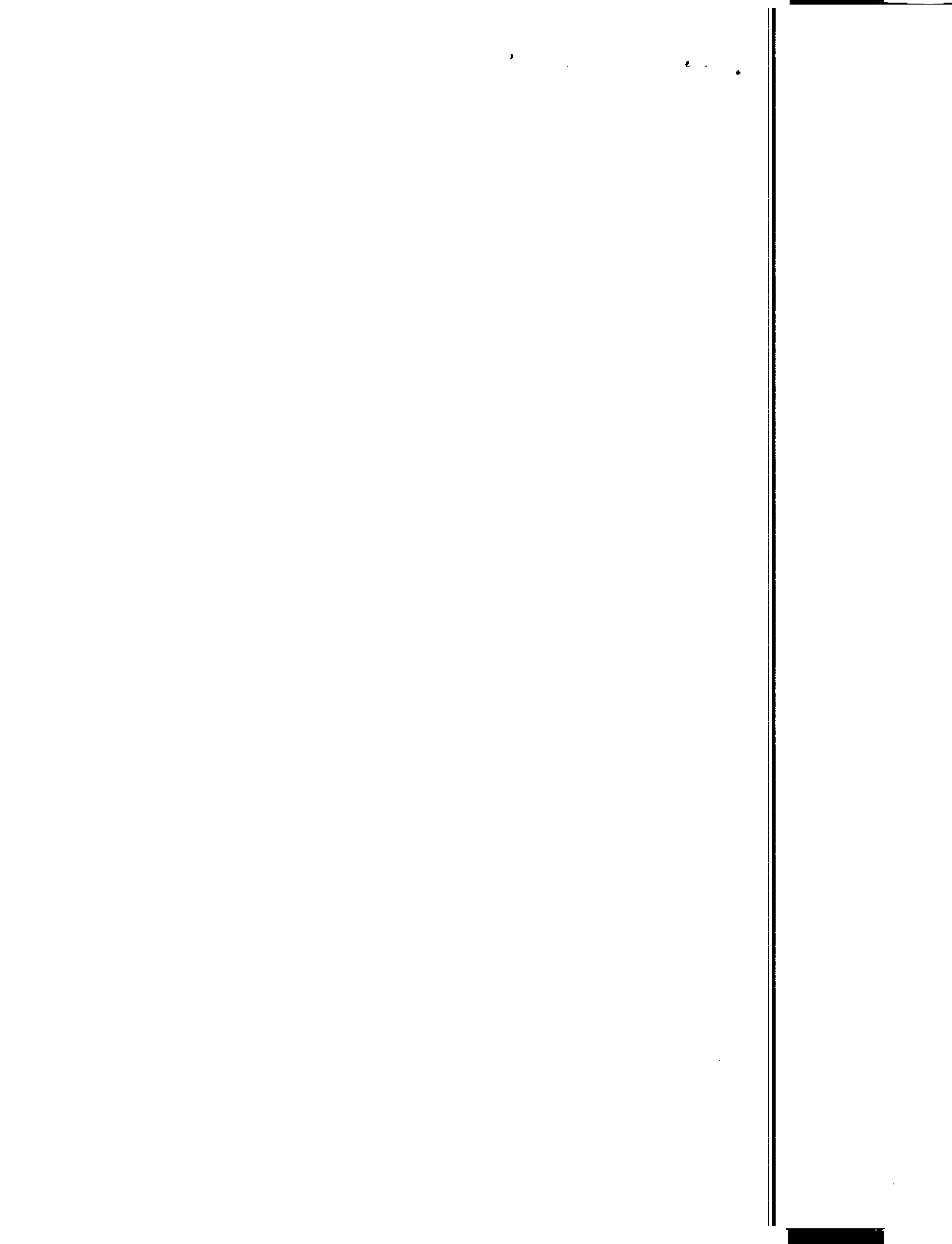
Se advierte que la notificación se considera surtida al finalizar el día de la entrega del presente acto en la dirección indicada.

Cualquier información adicional o inconvenientes presentados puede presentarse en las instalaciones de Dirección de Gestión de Rentas y Tesorería de la Secretaría de Hacienda Departamental ubicado en la calle 20 carrera 21 esquina en la ciudad de Arauca o realizar comunicación vía correo electrónico: impuestovehicular@arauca.gov.co, o a los teléfonos 3228537639 - 3115726149 donde se prestará la asistencia técnica a deudores, contribuyentes, responsables y demás obligados del impuesto sobre vehículos automotores.


MAURICIO ENRIQUE LINDO SANCHEZ
 Profesional Universitario
 Dirección de Gestión de Rentas y Tesorería
 Secretaría de Hacienda
 Gobernación de Arauca

Proyectó: Diego Alejandro Camillo Chavez
 Profesional de Apoyo Contratada
 Secretaría de Hacienda





2519 de Octubre 23 de 2015
900 151 122 - 2
CALLE 21 NÁ,Áº 22 05
8857120
www.certipostal.com
INFO@CERTIPOSTAL.COM



Guia No.2232747100935

Radicado:



Para consulta en línea escanear Código QR

CERTIFICA

Que el día 2023-09-19 esta oficina recepcionó y despacho un sobre que dice contener correspondencia con la siguiente información:

REMITENTE	Nombre: GOBERNACION DE ARAUCA - JURIDICA Contacto: HERMINIA GUANARE Dirección: CR 21 C 20 ESQ - ARAUCA - ARAUCA Teléfono: 885 28 98
-----------	--

DESTINATARIO	Nombre: YEISON ARBEY VILLAR LINDARTE Contacto: Dirección: C 23A 23 84 - NP - ARAUCA ARAUCA Teléfono:
--------------	---

La correspondencia se pudo entregar: No

Observación: De - Direccion Errada

Para constancia se firma en Arauca a los 01 días del mes Diciembre del año 2023[Enviado por medio de plataforma FiveMail]

Firma Autorizada